

Yo, Licenciada Dalcly Beatriz Mora Vasquez, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que, en mi archivo, en el volumen del protocolo de Instrumento Públicos correspondiente al año dos mil veintidós (2022), existe un acto marcado con el número cero ocho guión dos mil veintidós (08-2022), que copiado a la letra reza de la manera siguiente:

ACTO RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS "SOBRES A Y B" Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS "SOBRE A" DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA "Contratación de los Servicios de Automatización del Sistema de Climatización de la Torre MICM".
Referencia: MICM-CCC-CP-2022-0022.

Acto número: Cero ocho guion dos mil veintidós (08-2022).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), Yo, **Licenciada Dalcly Beatriz Mora Vasquez**, Abogada Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios con la Matrícula número veintitrés noventa y siete (2397), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno cinco uno siete dos cinco guion ocho (001-0151725-8), dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la calle Manuel de Jesus Troncoso número ciento tres (103), sector Piantini, siendo las once horas y diez minutos de la mañana (11:10 am.), actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de identidad y Electoral Número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notaria, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizará la **Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas (Sobres A y B), y Apertura de las Ofertas Técnicas "Sobres A"**, del proceso de comparación de precios para la **"Contratación de los Servicios de Automatización del Sistema de Climatización de la Torre MICM"**, identificado como **MICM-CCC-CP-2022-0022**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número tres cuatro cero guion cero Seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guion Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, ha decidido celebrar, según convocatoria publicada en la pagina "web" de la institución www.micm.gob.do y en el portal "web" de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado al domicilio social del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, sito en la Avenida veintisiete (27) de Febrero Número Trescientos Seis (306), segundo (2do.) piso, ubicado en el sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente:

Primero: Siendo las once horas y diez minutos de la mañana (11:10 am.) en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, válidamente constituido por los miembros y representantes debidamente designados para tales fines: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Victor Orlando Bisono Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciada Yasirys German Frías**, Directora Financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4); el **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta ciudad; y Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Licenciada **Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero

uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), domiciliada y residente en esta ciudad y el Especialista Sectorial de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, que tiene a su cargo del manejo de la Plataforma pues el Proceso se realiza de manera remota, Licenciado **Yurfis Abel Ciprian Beltre**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), todos domiciliados y residentes en esta ciudad. Esta apertura estaba programada para las once horas de la mañana (11:00 am), pero inicio a las once horas y diez minutos (11:10 a.m), a través de la plataforma Microsoft Teams Meeting.

Segundo: Una vez cerrado el proceso de recepción de ofertas, pude verificar qué fue presentada una (1) oferta física y cero (0) ofertas colgadas en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, para un total de una (1) oferta.

Tercero: Luego de comprobar lo antes indicado, la apertura del acto se realizó en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, segunda (2da.) planta del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), donde se procedió a la apertura y revisión de la única oferta presentada en físico, la cual detallo a continuación: **Oferente: SMART HOME DOMINICANA - SHD SRL**, empresa debidamente constituida conforme a las leyes de la República Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Número uno tres uno cinco cero uno cero siete nueve (131501079), representada por el señor LEANDRO ALBERTO OLIVER GUERRERO, portador de la cédula de identidad y electoral Número cero cero uno guion uno dos cuatro siete ocho ocho cuatro guion siete (001-1247884-7), se revisa la documentación y se realiza la observación de que no entrego la Declaración Jurada donde se manifiesta que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06; no se entrego la Lista de nomina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la cámara de Comercio y Producción; no entrego la Lista de presencia y ultima asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Camara de Comercio y Producción; no entrego los Estados Financieros del ultimo ejercicio contable concluido, firmados por Contador Publico Autorizado en cada una de sus hojas; no entrego el IR-2; no entrego las referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico.

Cuarto: Una vez concluido el proceso de verificación de los Sobres A, se procedió a sellar el Sobre B del oferente **SMART HOME DOMINICANA - SHD SRL**, el cual inmediatamente fue entregado al Director Jurídico del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Licenciado Ulises Morlas Perez, de generales que constan precedentemente, quien se encontraba presente, a los fines de que lo mantenga en custodia hasta la fecha de la celebración del acto de apertura del Sobre B, conforme lo indica el Cronograma de Actividades de los Términos de Referencia del proceso que se trata, verificandose en ese mismo momento, tanto como el notario actuante, como el Licenciado Ulises Morlas Perez, y siendo mostrado a todos los presentes, que el sobre B se entrega en perfecta estado y debidamente cerrado e identificado conforme a la ley indicada en los Términos de Referencia del proceso que se trata, el cual fue sellado por el notario actuante en presencia de todos los presentes en el acto;

Quinto: luego de esto procedí a solicitar a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en Acta y no presentandose ninguna, HE PROCEDIDO a dar clausura al acto, siendo las las once horas y dieciséis minutos de la mañana (11:16 a.m.), del día, mes y año indicados al inicio del presente acto, notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.

Firmado: Licenciada Dalcly Beatriz Mora Vasquez (Notario Público); Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas; Registrado en Santo Domingo, D.N.; Fecha: 14/09/2022; Libro: 178; Letra: DG-AC; Registro Número:2022-49332; Documento: Registro Civiles. Percibiendo por derecho y honorario: RD\$0.00. Tiene un sello gomígrafo redondo que dice: Dirección del Registro Civil, Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N.

CERTIFICO: que la presente es la primera copia fiel y conforme a su original del presente acto, la cual expido a solicitud de la parte interesada, hoy día quince (15) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).-


Lic. Dalcly Beatriz Mora Vasquez
Notario Publico

